RESOLUCIÓN AGPE Nº 187 /2018

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 07/2018 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE DISEÑO, DESARROLLO E IMPLEMENTACION DE MEJORAS DEL SIAGPE" ID N° 341.115

Asunción, 20 de junio de 2018

VISTO: El Memorando UOC/AGPE N° 40/2018, *de fecha 20 de junio de 2018, y;*

CONSIDERANDO: Que la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", establece en el Art. 28 *"ADJUDICACIÓN. Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato…".*

Que la Resolución AGPE N° 63/2018 *"Por la cual se conforma el Comité de Evaluación de Ofertas de la Auditoría General del Poder Ejecutivo para el Ejercicio Fiscal 2018".*

Que el Informe del Comité de Evaluación de Oferta, recomienda: "***ADJUDICAR*** *el Llamado de Contratación Directa Nº 07/2018 "Contratación de Servicio de Diseño, Desarrollo e Implementación de Mejoras del SIAGPE", con ID N° 341.115, a la Empresa ONE DATAWORKS S.R.L., con RUC N° 80078161-9, por un monto de Gs. 82.500.000 (Guaraníes ochenta y dos millones quinientos mil) IVA incluido.*

Que en el Memorando UOC/AGPE N° 40/2018, se eleva a consideración de la Máxima Autoridad el Informe del Comité de Evaluación de Ofertas, en relación a la contratación directa Nº 07/18.

POR TANTO: en ejercicio de sus atribuciones legales,

LA MINISTRA - AUDITORA GENERAL DEL PODER EJECUTIVO

RESUELVE:

Artículo 1°- Adjudicar el Llamado de Contratación Directa Nº 07/2018 "Contratación de Servicio de Diseño, Desarrollo e Implementación de Mejoras del SIAGPE", con ID N° 341.115, a la Empresa ONE DATAWORKS S.R.L., con RUC N° 80078161-9, por un monto de Gs. 82.500.000 (Guaraníes ochenta y dos millones quinientos mil) IVA incluido

Artículo 2º- Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Bertha Rodríguez de Perinetto
Ministra – Auditora General del Poder Ejecutivo